



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



2026

**GACETA
MUNICIPAL**

Av. Juárez s/n, colonia San Cristóbal Centro,
Ecatepec de Morelos, Estado de México. C.P. 5000



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027

**Núm. 3 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS**



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

PUBLICACIÓN: 03 DE FEBRERO DE 2026

C. AZUCENA CISNEROS COSS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 30, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA: **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO **HAGO SABER** QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS NÚMEROS:

001/2026, 002/2026, 003/2026, 004/2026, 007/2026, 010/2026, 011/2026, 014/2026, 015/2026, 016/2026, 018/2026, 019/2026 y 020/2026.

GACETA MUNICIPAL

INDICE

	Página
01.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 001/2026, DICTADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 08 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	05
02.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 002/2026, DICTADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 08 DE ENERO DE 2026. SE TIENE POR PRESENTADO.	06
03.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 003/2026, DICTADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 08 DE ENERO DE 2026. SE TIENE POR PRESENTADO.	08
04.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 004/2026, DICTADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 08 DE ENERO DE 2026. SE TIENE POR PRESENTADO.	09
05.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 007/2026, DICTADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 08 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	10
06.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 010/2026, DICTADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 15 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	102
07.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 011/2026, DICTADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 15 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	103
08.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 014/2026, DICTADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 15 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	105
09.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 015/2026, DICTADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 15 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	116
10.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 016/2026, DICTADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 22 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	118

	Página
11.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 018/2026, DICTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 29 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	119
12.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 019/2026, DICTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 29 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES (AZUCENA CISNEROS COSS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; RAFAEL OCTAVIO GARCÍA MORENO, PRIMER SÍNDICO; OLIVA SALINAS TELLO, PRIMERA REGIDORA; RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO, SEGUNDO REGIDOR; ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ, TERCERA REGIDORA; ARMANDO PÉREZ SORIA, CUARTO REGIDOR; ERIKA BERENICE VÁZQUEZ GARCÍA, QUINTA REGIDORA; FERNANDO WALTER ROCHA CASTRO, SEXTO REGIDORE Y; JORGE ZURIEL ALBARRÁN BELMANT, DÉCIMO REGIDOR); CON DOS VOTOS EN CONTRA DE LAS CC. PATRICIA VENANCIO CASTILLO, SEGUNDA SINDICA Y BIANCA CANDY RAMOS PONCE, OCTAVA REGIDORA; ASÍ COMO DOS ABSTENCIONES PARA VOTAR DE LOS CC. LUIS ANTONIO LEÓN SOTO, NOVENO REGIDOR Y MARÍA DEL ROCÍO CHÁVEZ MÁRQUEZ, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA	120
13.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 020/2026, DICTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 29 DE ENERO DE 2026. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.	121

ACUERDO NÚMERO 001/2026

De conformidad con los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 y 128 Fracciones II y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 Fracción I, 28 párrafo duodécimo inciso b) y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4 Fracción X, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México; y demás disposiciones legales aplicables vigentes, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 001/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Acta de Cabildo de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. - El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el

Acta de Cabildo de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, de conformidad con los artículos 28 párrafo 12 Inciso b) y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 32 del Reglamento Interno de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México y demás relativos y aplicables.

Artículo Segundo. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, a fin de que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano oficial de información "Gaceta Municipal de Gobierno", y en los Estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Tercero. - La Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero.- Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente acuerdo.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México a los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 002/2026

De conformidad a lo establecido en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 15, 27, 31 fracción I Sextus, y 48 fracción IV Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y demás disposiciones legales aplicables vigentes, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 002/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México tiene por presentado el Informe del Contingente Económico de Litigios Laborales del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

Primero. - El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, tiene por presentado y rendido el informe del Contingente Económico de Litigios Laborales del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 fracción IV Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Segundo. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, a fin que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno "Gaceta Municipal" y en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Tercero. - La Presidenta Municipal Constitucional, C. Azucena Cisneros Coss, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto. - El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición que antecede.

TRANSITORIOS

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez legal del presente acuerdo, surtirá a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Se instruye al Titular de la Consejería Jurídica para que coordine con la Tesorería Municipal la constitución de las provisiones económicas correspondientes conforme a la normatividad aplicable.

Tercero. - Se instruye a la Tesorería Municipal para que Prevea en el proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal siguiente, una partida presupuestal suficiente para hacer frente a las condenas laborales estimadas;

Cuarto. - Se instruye al Órgano Interno de Control Municipal para que:

- a) Verifique el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente acuerdo;
- b) Revise que los registros contables del contingente laboral cumplan con la normatividad aplicable;
- c) En su caso, determine las responsabilidades administrativas que pudieran derivarse de irregularidades en el manejo de los juicios laborales;
- d) Informe a este Cabildo sobre cualquier irregularidad detectada.

Quinto. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Sexto. - De conformidad a lo establecido en los términos de los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones, respecto a los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 003/2026

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y demás disposiciones legales aplicables vigente; el H. Ayuntamiento Ecatepec de Morelos, emite el siguiente:

Acuerdo número 003/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, tiene por presentado en tiempo y forma el Informe que rinde el Secretario del Ayuntamiento de los asuntos turnados por el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos a las Comisiones Edilicias, correspondiente al mes de diciembre de dos mil veinticinco, bajo las siguientes disposiciones:

Primero. - Se tiene por presentando el Informe que rinde Secretario del H. Ayuntamiento de los asuntos turnados a Comisiones Edilicias del mes de diciembre del 2025. Al respecto cabe mencionar que durante el mes de diciembre no se registraron asuntos turnados por parte de este H. Ayuntamiento a las Comisiones Edilicias.

Segundo. - El Secretario del H. Ayuntamiento dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno "Gaceta Municipal" y de los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Tercero. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto. - El secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición Segunda.

TRANSITORIOS

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad a lo establecido en los términos de los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones, respecto a los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 004/2026

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, 65, y 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 8 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, vigente; y demás disposiciones legales aplicables vigentes, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo Número 004/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, tiene por presentado el Informe de actividades de las Comisiones Edilicias correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil veinticinco que presenta el Secretario del Ayuntamiento, lo anterior en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Primero. - El Ayuntamiento tiene por presentando el Informe de actividades de las Comisiones Edilicias correspondiente al Cuarto Trimestre del año dos mil veinticinco que presenta el Secretario del Ayuntamiento, lo anterior en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en los términos expuestos, para todos los efectos a que haya lugar.

Segundo. - El Secretario del H. Ayuntamiento preverá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno "Gaceta Municipal" y de los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Tercero. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto. - El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición Segunda.

TRANSITORIOS

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad a lo establecido en los términos de los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones, respecto a los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 007/2026

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 fracciones II y III, 24, 25 fracciones I y II, 28 fracciones III y V y 31 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 31 fracción I Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 23, 24 fracción IX y 33 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y demás relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 007/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR) 2026 del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

En los siguientes términos:

Artículo Primero. El Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR) 2026 del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en términos del anexo 1 que forma parte integral de la presente acta.

Artículo Segundo. – Se instruye a la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Ecatepec de Morelos, lleve a cabo los actos y trámites administrativos tendientes al cumplimiento del presente acuerdo.

Artículo Tercero. - Se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento remitir a la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Ecatepec de Morelos, copia certificada del presente acuerdo, para todos los efectos a que hay lugar.

Artículo Cuarto.- El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno “Gaceta Municipal” y en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y notifique a través de copia certificada del presente acuerdo a las dependencias municipales correspondientes para el efecto de que en al ámbito de sus atribuciones legales den cumplimiento al presente.

Artículo Quinto. – Los Asuntos que se encuentran en trámite, por la Coordinación General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Administración 2025-2027, y por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Ecatepec de Morelos ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, al momento de su extinción continuaran a cargo de la Unidad Administrativa designada ante la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y serán resueltas conforme a las disposiciones jurídicas vigentes al momento de su inicio, de conformidad a lo establecido por la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

Artículo Sexto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional, instruirá a las instancias de la Administración Pública Municipal lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. – Para los efectos correspondientes, la validez legal del presente acuerdo, surtirá a partir de la fecha de su aprobación y publicación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente y demás disposiciones legales aplicables, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

Anexo 1 del Acuerdo 007/2026

Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR) 2026 del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México



P.A.M.M.R.
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS, 2026**

1. PRESENTACIÓN

El Municipio de Ecatepec de Morelos, considerado uno de los más importantes del Estado de México por su extensión territorial, densidad poblacional y actividad económica, enfrenta el desafío de fortalecer la gestión pública municipal mediante la aplicación de políticas de mejora regulatoria, orientadas a la eficiencia, la transparencia y la simplificación administrativa.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026 del Municipio de Ecatepec de Morelos, tiene como propósito consolidar la administración pública municipal, haciendo de esta más eficiente, moderna y orientada al ciudadano, a través de la aplicación de estrategias y acciones que promuevan la simplificación administrativa, la digitalización de trámites y servicios, así como la transparencia en la gestión gubernamental. Este programa se formula en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Mejora Regulatoria y la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), con el objetivo de homologar algunos trámites y servicios a nivel estatal.

Durante el ejercicio 2026, el Municipio de Ecatepec de Morelos reforzará su compromiso con la ciudadanía a través de la implementación de políticas públicas que promuevan un entorno regulatorio más ágil, transparente y competitivo, que incentive el desarrollo económico y facilite la interacción entre los ciudadanos, unidades económicas y el gobierno municipal.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026 busca impulsar el Cambio con Honestidad mediante la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), la consolidación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y la integración de tecnologías digitales para optimizar los procesos administrativos.

RESUMEN DE PROPUESTAS PAMMR 2026

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo
40	10	11	1

2. MISIÓN

En este Gobierno del Cambio con Honestidad, la razón de ser es impulsar un mejor futuro que sienta las bases mediante la simplificación de trámites y/o servicios, donde las mujeres son protagonistas del presente y forjadoras del futuro.

3. VISIÓN

Ser la administración punta de lanza en materia de competitividad, a través del fortalecimiento de las actividades sociales y económicas con los principios de eficacia, transparencia y gobernabilidad en todos sus ámbitos, buscando una mejora continua en la aplicación del marco regulatorio que permita que los beneficios sean siempre a la ciudadanía.

4. DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

ANÁLISIS F.O.D.A.

El presente análisis F.O.D.A. se elabora con el fin de identificar las condiciones internas y externas que influyen en la operación, avance y consolidación de las políticas de mejora regulatoria en el Municipio de Ecatepec de Morelos. Este diagnóstico permite comprender el estado actual de las capacidades institucionales, los retos operativos y las oportunidades estratégicas para la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR), 2026.

Dicho análisis es fundamental para desarrollar estrategias claras que permitan fortalecer la gestión pública, mejorar la atención ciudadana y consolidar los procesos de modernización administrativa.

A) FORTALEZAS • Marco jurídico municipal vigente. • Comisión Municipal y Comités Internos de Mejora Regulatoria integrados y activos. • Catálogo Municipal de Trámites y Servicios disponible para consulta ciudadana en la página web del municipio. • Servidores públicos con compromiso institucional y vocación de servicio.	B) OPORTUNIDADES • Coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER). • Acceso a programas de digitalización y simplificación administrativa por parte de la Agencia Digital. • Disposición de áreas municipales para la homologación de trámites.
C) DEBILIDADES • Falta de actualización de cédulas de trámites en algunas dependencias municipales. • Falta de digitalización de en trámites. • Falta de un sistema integral de seguimiento y evaluación de trámites.	D) AMENAZAS • Recursos limitados para innovación tecnológica. • Resistencia institucional a la implementación de nuevas herramientas digitales. • Sobrecarga operativa por la atención presencial de trámites.

5. ESCENARIO REGULATORIO

Actualmente el marco jurídico nacional y estatal se encuentra en un proceso de reconfiguración normativa, derivado de la revisión y actualización de diversos marcos legales que impactan directamente en la administración pública municipal. Ante la posible eliminación o sustitución de la Ley General y la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, surge la necesidad de analizar los efectos institucionales y administrativos que esto generaría en el municipio, especialmente en Ecatepec de Morelos, donde la mejora regulatoria ha sido un eje estratégico para promover la transparencia, eficiencia y competitividad local.

La creación de nuevas leyes que reemplacen o integren los principios de mejora regulatoria implicará una redefinición de competencias, así como la adaptación de los programas, estructuras y herramientas municipales a un nuevo marco jurídico que continúe garantizando la simplificación administrativa y el fortalecimiento institucional de la Administración del Cambio con Honestidad.

6. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Estrategias:

- Actualizar permanentemente el Registro Municipal de Trámites y Servicios con datos transparentes por los sujetos obligados.
- Impulsar a las dependencias municipales a realizar una simplificación administrativa de los procesos y requisitos de los trámites y servicios que proporcionan.
- Simplificar el proceso para el llenado de formatos.
- Implementar un sistema digital integral que permita la consulta, seguimiento y evaluación de trámites en línea.
- Permitir que algunos trámites se puedan realizar de manera remota y sencilla.
- Mejorar la atención a la ciudadanía mediante la reducción de requisitos.
- Instrumentar modelos de mejora en los procesos internos de las Dependencias del Municipio para eficientar la atención en los trámites y servicios brindados.
- Fomentar la capacitación continua del personal municipal en temas de simplificación administrativa y gobierno digital.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre dependencias municipales y con los gobiernos estatal y federal.
- Consolidar la operación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, garantizando la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Acciones:

- Proponer la actualización permanente de la normatividad, actual, así como la actualización de manuales de organización y de procedimientos.
- Actualizar permanentemente el Registro Municipal de Trámites y Servicios con datos transparentes por los sujetos obligados.
- Mantener actualizado el Catálogo de Inspectores, Verificadores, así como las visitas domiciliarias que se llevarán a cabo mensualmente.
- Establecer mecanismos de supervisión y control para minimizar posibles actos de corrupción.
- Llevar a cabo la disminución de tiempo de respuesta en los trámites y servicios que presta el municipio.
- Reducir los requisitos en los trámites y servicios que otorga el municipio.
- Fortalecer la coordinación y comunicación entre las dependencias en los trámites y servicios en que se relacionan.
- Tener en la página oficial del municipio los formatos digitales necesarios, para ser descargados por la ciudadanía.
- Realizar un análisis para detectar los trámites y servicios solicitados con más frecuencia y proponer su digitalización.

6º. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LOS COMITÉS INTERNOS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA (PROCESOS INTERNOS) CITAR NOMBRE DEL ÁREA Y PROPUESTA, POR CADA PROPUESTA SE ADJUNTA EL FORMATO DPI 1.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CT - COORDINACIÓN TÉCNICA

PROPUESTA NO. 1	NOMBRE DEL TRÁMITE	ACTUALMENTE COMO SE REALIZA	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTA
	PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO		Reducción en el proceso interno a 3 días hábiles a partir de la integración del expediente.

PROPUESTA NO. 2	NOMBRE DEL TRÁMITE	ACTUALMENTE COMO SE REALIZA	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTA
	SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES	Actualmente el proceso interno de respuesta es de 20 días hábiles.	Reducción en el proceso interno a 15 días hábiles a partir de la solicitud mediante la plataforma SARCOEM.

PROPUESTA NO. 3	NOMBRE DEL TRÁMITE	ACTUALMENTE COMO SE REALIZA	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTA
	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Actualmente el proceso interno es de 15 días hábiles a partir de la solicitud.	Reducción en el proceso interno de respuesta a 10 días a partir de la solicitud mediante la plataforma SAIMEX.

7. PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Nombre de la Dependencia: CJ- CONSEJERÍA JURÍDICA.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión	Disminución de costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
1	ASESORÍA JURÍDICA	N/A	Se reducen los requisitos solicitados: Se señala: Original y copia de identificación oficial vigente. Quedando de la siguiente forma: Presentar sólo original alguna identificación oficial vigente.	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: OICM - ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
2	RECEPCIÓN DE DENUNCIA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y/O ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES	N/A	N/A	Atención a denuncias y/o quejas vía telefónica por faltas administrativas, actos y hechos de corrupción	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: DMDH - DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
3	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (PLÁTICAS DE CONCIENCIACIÓN)	N/A	N/A	Prestación del Trámite	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
4	ASESORÍAS JURÍDICO - ADMINISTRATIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 50 minutos a 45 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: DDE – DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
5	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO	N/A	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminuyendo de 11 a 4 requisitos	Gestión en línea del trámite de Licencia de Funcionamiento de Bajo Impacto	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: DDU – DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
6	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	N/A	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 5 a 4 requisitos	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
7	LICENCIA DE USO DE SUELO	N/A	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 6 requisitos a solo 5 requisitos	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
8	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	N/A	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 4 requisitos a solo 3 requisitos	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
9	ANUNCIO PUBLICITARIO	Se pretende la reducción en los tiempos de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles (Volanteo, perfoneo, degustación)	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
10	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ENTRE 20.00 Y 60.00 M2	N/A	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 8 requisitos a solo 7 requisitos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: DMayE - DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
11	PERMISO DE PODA O DERRIBO DE UN ARBOLADO URBANO	N/A	N/A	Prestación del trámite	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
12	AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN EL PARQUE EHÉCATL	N/A	N/A	Prestación del trámite	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
13	CONSTANCIA DE NO INCONVENENCIA AMBIENTAL (VISTO BUENO AMBIENTAL)	Reducción del tiempo de respuesta 30 a 15 días hábiles posteriores a la entrega de la documentación completa	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: DMU – DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
14	VISTO BUENO DE CARGA Y DESCARGA	N/A	Disminución de 12 A 10 requisitos	N/A	N/A	N/A
PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
15	APERTURA DE VIALIDADES	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 15 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
16	SOLICITUD PARA CAMBIOS DE CIRCULACIÓN	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
17	INSPECCIÓN A OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO	Reducción del tiempo de respuesta de 20 a 15 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
18	INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
19	BALIZAMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
20	INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
21	LIBERACIÓN DE OBJETOS EN VÍA PÚBLICA	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
22	RETIRO DE VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
23	VISTO BUENO PARA BASES DE TRANSPORTE PÚBLICO	Reducción del tiempo de respuesta de 20 a 15 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: DOP – DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
24	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL PROGRAMA BACHETÓN	N/A	N/A	Implementar una aplicación mediante la cuales UTC 'S podrán ingresar sus peticiones de manera directa	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: DPCyB – DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
25	CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUEMA DE PIROTECNIA	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días a 10 días	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
26	DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL BAJO RIESGO	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, reducción de tiempos de respuesta de 15 días a 3 días	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 7 a 6 requisitos	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
27	COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL (VECINALES-ESCOLARES)	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días a 7 días	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
28	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días a 7 días	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
29	EVALUACIÓN DE SIMULACRO	N/A	Disminución de requisitos de 4 a 2	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: SHA – SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
30	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA CIRCOS	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
31	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA FERIAS	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
32	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA BAILES	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
33	RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PETICIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DEL H. AYUNTAMIENTO	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 9 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
34	PERMISO PARA FIESTAS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 8 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
35	ACTA DE MUTUO RESPETO EXPEDIDA POR LOS JUZGADOS CÍVICOS DE ECATEPEC DE MORELOS	Reducción del tiempo de 40 a 30 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
36	PLATICAS INFORMATIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 7 días hábiles a 6 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
37	TRÁMITE DE CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL	Reducción del tiempo de respuesta de 30 días hábiles a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
38	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DOCUMENTAL	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: TM – TESORERÍA MUNICIPAL.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
39	PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	N/A	N/A	Digitalización del Pago del Impuesto Predial en Línea	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: INJUVE - INSTITUTO DE LA JUVENTUD.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
40	PLÁTICAS DE PREVENCIÓN	Reducción del tiempo de respuesta de 5 días a 2 días hábiles	N/A	Creación de formato digital, con la finalidad de realizar la solicitud en el portal web	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: SMDIF – SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos - citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
41	ENTREGA DE "AYUDAS PARA EL BIENESTAR"	Reducción de 10 días hábiles a 8 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos - citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
42	ACUABULE@S	Reducción de 5 días hábiles a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: IMCUFIDEEM – INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
43	RENTA DE ESPACIOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS	Reducción del Tiempo de respuesta de 10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
44	CLASES DEPORTIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
45	TRÁMITE PARA VENDER DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
46	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
47	TORNEOS-LIGAS DEPORTIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
48	PERMISOS PARA USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS CON FINES DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
49	PERMISOS PARA EVENTOS GRATUITOS CON FINES NO LUCRATIVOS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: S.A.P.A.S.E. – SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
50	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA, SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	Reducción del tiempo de respuesta de 5 a 3 días hábiles	N/A	N/A	Disminución de 2.6 Veces el Valor Diario de la UMA	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
51	INSPECCIÓN VERIFICACIÓN	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 5 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la Dependencia: DGSCYTM - DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
52	FERIAS DE PREVENCIÓN	N/A	N/A	Prestación del trámite vía correo electrónico	N/A	N/A
53	PLÁTICAS Y TALLERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNIDADES, COMERCIOS Y EMPRESAS EN BASE A LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES	N/A	N/A	Prestación del trámite vía correo electrónico	N/A	N/A

PROPUESTA NO.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
54	PLÁTICAS DE PREVENCIÓN VECINALES Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN	N/A	N/A	Prestación del trámite vía correo electrónico	N/A	N/A



PROPIETAS DE PROCESOS INTERNOS
COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPI: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **GT – COORDINACIÓN TÉCNICA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SOTO – COORDINADOR TÉCNICO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **20/10/25.**

Total de Procesos Internos de la Dependencia Municipal: **3.** Número de Procesos Internos Prioritarios para 2026: **1.**

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO INTERNO	ACCIONES DE MEJORA (SIMPLIFICACIÓN DEL TRÁMITE, REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA)	OBJETIVO GENERAL DE LAS ACCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NO. DE LA PROPUESTA
CT-01	PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO	Reducción en el proceso interno a 3 días hábiles a partir de la integración del expediente	Optimizar el proceso de comunicación entre la delegación y la oficina municipal de enlace	31 DE NOVIEMBRE 2026	OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	1

Observaciones o comentarios: La Secretaría de Relaciones Exteriores está facultada para determinar el tiempo de respuesta, los requisitos, los costos y demás relativos aplicables en la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano, según lo señalado por el Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, así como por el acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos para el establecimiento y operación de oficinas estatales y municipales de enlace, autorizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

 H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN TÉCNICA C. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SOTO COORDINADOR TÉCNICO	 H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN TÉCNICA C. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SOTO COORDINADOR TÉCNICO	 H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGELO QUIRANO HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	--



PROPUESTAS DE PROCESOS INTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPI: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **CT – COORDINACIÓN TÉCNICA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SOTO – COORDINADOR TÉCNICO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **20/10/25.**

Total de Procesos Internos de la Dependencia Municipal: **3.** Número de Procesos Internos Prioritarios para 2026: **3.**

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO INTERNO	ACCIONES DE MEJORA (SIMPLIFICACIÓN DEL TRÁMITE, REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA)	OBJETIVO GENERAL DE LAS ACCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NO. DE LA PROPUESTA
CT-02	SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES	Reducción en el proceso interno de 20 días hábiles a 15 días a partir de la solicitud mediante la plataforma SARCOEM.	Agilizar el proceso de garantizar los derechos ARCO.	31 DE NOVIEMBRE 2026	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	2
Observaciones o comentarios: El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, es quien determina el tiempo de respuesta, los requisitos y demás requisitos aplicables en la solicitud de acceso, modificación, cancelación u oposición de datos personales, el Estado de México y Municipios, es quien determina conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Impacto Administrativo: Garantizar los derechos ARCO de los ciudadanos de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para el acceso, rectificación, cancelación u oposición de los mismos.						
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN TÉCNICA COORDINADOR TÉCNICO		H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN TÉCNICA COORDINADOR TÉCNICO		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA		



PROPUESTAS DE PROCESOS INTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **CT – COORDINACIÓN TÉCNICA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SOTO – COORDINADOR TÉCNICO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **20/10/25.**

Total de Procesos Internos de la Dependencia Municipal: **3.** Número de Procesos Internos Prioritarios para 2026: **3.**

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO INTERNO	ACCIONES DE MEJORA (SIMPLIFICACIÓN DEL TRÁMITE, REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA)	OBJETIVO GENERAL DE LAS ACCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Nº DE LA PROPUESTA
CT-03	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Reducción en el proceso interno de 15 días hábiles a 10 días a partir de la solicitud mediante la Plataforma SAIMEX.	Accelerar el proceso de obtención de la información generada por el H. Ayuntamiento	31 DE NOVIEMBRE 2026	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	3

Observaciones o comentarios: El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, es quien determina el tiempo de respuesta, los requisitos y demás relativos aplicables en la solicitud de acceso a la información pública, previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

 H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN C. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SOTO COORDINADOR TÉCNICO	 H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN C. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SOTO COORDINADOR TÉCNICO	 H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	---



**PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **CJ - CONSEJERÍA JURÍDICA.**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MTRO. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ – CONSEJERO JURÍDICO.**
PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **14/10/2025.**
Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **1.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **1.**
Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DEL 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		Disminución de costo de cuanto a cuánto	NO. PROPUESTA
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos	Digitalización Completa ó Pregestión		
CJ-01	ASESORÍA JURÍDICA	N/A	Se reducen los requisitos solicitados: Se señala: Original y copia de identificación oficial vigente. Quedando de la siguiente forma: Presentar solo original alguna identificación oficial vigente.	N/A	N/A	Otra (especifique)
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/consejeria-juridica/						
Observaciones o comentarios:						
Nombre y Cargo de quien lo Elaboró LIC. JOSÉ MARIO LÓPEZ HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REVISIÓN, VALIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN REGLAMENTARIA		Impacto Social Nombre y Cargo de Titular de la Dependencia Municipal H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 CONSEJERÍA JURÍDICA MTRO. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ CONSEJERO JURÍDICO				
		Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA				

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **OIGM - ORGANISMO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MTRO. CARLOS RÍOS SAUCEDO - CONTRALOR.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☒ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **1.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **1.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE AGOSTO DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
CIM-01	RECEPCIÓN DE DENUNCIA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y/O ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES	N/A	N/A	Atención a denuncias y/o quejas vía telefónica por faltas administrativas, actos y hechos de corrupción	N/A	N/A	2
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/contraloria-interna-municipal/							
Observaciones o comentarios: De acuerdo a oficio TM/SDTICS/DST/3814/06/2025 de la Tesorería Municipal no se cuenta con presupuesto para levantar un Centro de Atención Telefónica.		Impacto social: Mayor participación ciudadana en la prevención y detección de actos de corrupción.		Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró			
 LIC. JUAN CARLOS RÍOS SAUCEDO SUPLENTE DEL CONTRALOR		 LIC. JUAN CARLOS RÍOS SAUCEDO CONTRALOR		 C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			

SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMDH - DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA VERA – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **10/OCTUBRE/25**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **2.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **2.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.			
DMDH/002	ASESORÍAS JURÍDICO - ADMINISTRATIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 50 minutos a 45 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A	4
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/defensoria-municipal-de-los-derechos-humanos/							
Observaciones o comentarios: Se realizarán las acciones pertinentes a fin de que los tiempos de espera de atención en categorías jurídicas-administrativas, se reduzcan en 5 minutos		Impacto social: Reducción de tiempos de trámite y respuesta en agenda y atención de solicitudes		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL C.P. DANIELA GARCÍA HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO ELABORÓ C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA VERA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL C.P. DANIELA GARCÍA HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMDH - DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA VERA – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **10/OCTUBRE/25**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **2.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **2.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DMDH/001	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (PLÁTICAS DE CONCIENTIZACIÓN)	N/A	N/A	Pregestión del Trámite	N/A	N/A	3
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/defensoria-municipal-de-los-derechos-humanos/							
Observaciones o comentarios: Se llevarán a cabo las gestiones para insertar en la página de internet el trámite de concientización de los Derechos Humanos		Impacto social: Reducción de tiempos de trámite y respuesta en agenda y atención de solicitudes					
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN ELABORÓ C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA VERA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL DEFENSORÍA MUNICIPAL MIGUEL ÁNGEL BONILLA VERA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL C.P. MARCELO CÁDIZ GONZÁLEZ COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

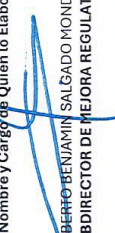
Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): DDE - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ – DIRECTORA.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10/OCTUBRE/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 5. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 1.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
DDE-001	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO	N/A	Homologación de requisitos conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminuyendo de 11 a 4 requisitos	Gestión en línea del trámite de Licencia de Funcionamiento de Bajo Impacto	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-desarrollo-economico/						
Observaciones o comentarios: Se realiza la disminución de requisitos conforme a la homologación de los 14 trámites municipales turnados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Nota: Considerando que para la revalidación de la Licencia de Funcionamiento es cada año. Esto no aplicará en el caso de haber una modificación al giro comercial de origen.		Impacto social: Con esta medida los contribuyentes se ahorran tiempo de traslado y se reduce la burocracia, lo que permite que el trámite sea más accesible.				
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. ROBERTO BENJAMÍN SALGADO MONDRAGON SUBDIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO				
						

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO**



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DDU – DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. EDUARDO NAVA ROMERO – DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **21/OCTUBRE/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **18** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5.**

Fecha de Cumplimiento: 30 SEPTIEMBRE 2026.

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DDU - 002	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	N/A	Homologación de requisitos conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 5 a 4 requisitos	N/A	N/A	N/A	6

LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PAGINA WEB: <https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-desarrollo-urbano/>

Observaciones o comentarios: Se realiza la disminución de requisitos conforme a la homologación de los 14 trámites municipales turnados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.		Impacto social: Corresponde a la medida que disminuye la cantidad de requisitos, que permite que el trámite sea más accesible.
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ C. JOSE ÁNGEL MUÑO MIGUEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL C. EDUARDO NAVA ROMERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DDU – DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. EDUARDO NAVA ROMERO – DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **21/OCTUBRE/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **18** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5.**

Fecha de Cumplimiento: **30 SEPTIEMBRE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.			
DDU-014	LICENCIA DE USO DE SUELO	N/A	Homologación de requisitos conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 6 requisitos a solo 5 requisitos	N/A	N/A	N/A	7
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-desarrollo-urbano/							
Observaciones o comentarios: Se realiza la disminución de requisitos conforme a la homologación de los 14 trámites municipales turnados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Impacto social: Con esta medida se disminuye la cantidad de requisitos, lo que permite que el trámite sea más accesible.							
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO ELABORÓ C. JOSE ANGEL MUÑOZ MIGUEL		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL C. EDUARDO NAVA ROMERO			COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL COORDINACIÓN GENERAL REGULACIÓN MEJORA REGULATORIA		
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO					



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DDU – DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. EDUARDO NAVA ROMERO – DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **21/OCTUBRE/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **18** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5.**

Fecha de Cumplimiento: **30 SEPTIEMBRE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DDU - 01	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	N/A	Homologación de requisitos conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 4 requisitos a solo 3 requisitos	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-desarrollo-urbano/						
Observaciones o comentarios: Se realiza la disminución de requisitos conforme a la homologación de los 14 trámites municipales turnados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.						
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL		Impacto social: Con esta medida se disminuye los requisitos establecidos, lo que permite que el trámite sea más accesible.		
C. JOSE ANGEL MUÑO MIGUEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		C. EDUARDO NAVA ROMERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		C. P. MARIA ANGEL CAQUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DDU – DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. EDUARDO NAVA ROMERO – DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **21/OCTUBRE/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **18** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5.**

Fecha de Cumplimiento: **30 SEPTIEMBRE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
DDU - 015	ANUNCIO PUBLICITARIO	Se pretende la reducción en los tiempos de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles (Volanteo, perifoneo, degustación)	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-desarrollo-urbano/						
Observaciones o comentarios:						
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ C. JOSE ANGEL MUÑO MIGUEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LA DIFUNDE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL 2025 - 2027 C. EDUARDO NAVA ROMERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LA COORDINA LA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



PROPUUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DDU – DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. EDUARDO NAVA ROMERO – DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **21/OCTUBRE/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **18** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5.**

Fecha de Cumplimiento: **30 SEPTIEMBRE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DDU - 08	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ENTRE 20.00 Y 60.00 M2	N/A	Homologación de requisitos conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, Disminución de 8 requisitos a solo 7 requisitos	N/A	N/A	N/A	10

LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: <https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-desarrollo-urbano/>

Observaciones o comentarios:

Se realiza la disminución de requisitos conforme a la homologación de los 14 trámites municipales turnados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



Impacto Social
Con esta medida que permitiremos que el trámite sea más accesible y se reduzca la burocracia.

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS

IMPACTO SOCIAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

C. EDUARDO NAVA ROMERO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ MIGUEL

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ

NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL

C. P. NAVA ROMERO EDUARDO NAVA ROMERO

COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMAYE – DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ – DMAYE.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☒ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **11/02/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **5.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **3.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Progestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	
DMAYE - 01	PERMISO DE PODA O DERRIBO DE UN ARBOLADO URBANO	N/A	N/A	Pregestión del trámite	N/A	N/A
						Otra (especifique)

LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: <https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-medio-ambiente-y-ecologia/>

Observaciones o comentarios:		Impacto social:	
Se realiza la reconducción de la propuesta integrada en el PAMR 2025, misma que fue aprobada por el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología.		Con esta medida se pretende que los contribuyentes se alivie el pago de la cuota de predial y se reduce la carga económica de los contribuyentes, permitiendo que el trámite sea más ágil y transparente.	
Nombre y Cargo de Quién lo elaboró: H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMAYE – DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ – DMAYE.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☒ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **11/02/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **5.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **3.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA			NO. PROPUESTA		
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Disminución de costo de cuanto a cuánto. Prestación.	Otra (especifique)
DMayE - 02	AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN EL PARQUE EHÉCATIL	N/A	N/A	Prestación del trámite	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-medio-ambiente-y-ecologia/					
Observaciones o comentarios:			Impacto social:		
Se realiza la reconducción de la propuesta integrada en el PAMR 2025, misma que fue aprobada por el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología.			Con esta medida se pretende que los contribuyentes se ahorren tiempo en el traslado y se reduce la burocracia, lo que permite que el trámite sea más accesible.		
 H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA			 H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA		
MEDIOS AMBIENTE Y ECOLOGÍA			MEDIOS AMBIENTE Y ECOLOGÍA		



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMAYE – DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ – DMAYE.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☒ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **11/02/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **5.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **3.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA	
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.
DMaYe -03	CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA AMBIENTAL (VISTO BUENO AMBIENTAL)	Reducción del tiempo de respuesta 30 a 15 días hábiles posteriores a la entrega de la documentación completa	Homologación conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-medio-ambiente-y-ecologia/					
Observaciones o comentarios:			Impacto social:		
Se realiza la disminución de requisitos conforme a la homologación de los 14 trámites municipales turnados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) a implementar en los 125 del Estado de México. Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA			Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2026 LIC. LAURA BARRANCO PÉREZ DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA		
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DMU - 001	VISTO BUENO DE CARGA Y DESCARGA	N/A	Disminución de 12 A 10 requisitos	N/A	N/A	N/A	14

LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: <https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/>

Observaciones o comentarios:
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS: Se elimina contrato de arrendamiento y comprobante de domicilio

Impacto social:
La disminución de requisitos en los permisos de carga y descarga permite agilizar el trámite, reducir tiempos de espera y facilitar el cumplimiento por parte de los ciudadanos, esta mejora promueve una atención más eficiente, accesible y cercana, beneficiando directamente a comerciantes, transportistas y usuarios que requieren operar con rapidez en zonas urbanas, con ello, se fortalece la confianza en la gestión pública y se irradia un impacto económico local.

 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 L.C. OSMAR PEDRO LEÓN AQUINO DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA	 C. P. COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	--	---



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DMU - 002	APERTURA DE VIALIDADES	Reducción del tiempo de respuesta de 30 días hábiles a 15 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	15

LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: <https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/>

OBSERVACIONES O COMENTARIOS:

IMPACTO SOCIAL:
La reducción en los tiempos de atención mejora la eficiencia del trámite, reduce la carga a la ciudadanía y facilita el cumplimiento de requisitos, fortaleciendo así la calidad del servicio público.

 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA	 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIRANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	--

**DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD URBANA**



**PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA	
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DMU - 003	SOLICITUD PARA CAMBIOS DE CIRCULACIÓN	Reducción del tiempo de respuesta de 15 a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: La reducción en los tiempos de atención mejora la ciudadanía y facilita el cumplimiento de requisitos, fortaleciendo así la calidad del servicio público.			
 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			 C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA - ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA			NO. PROPUESTA
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	
DMU - 006	BALIZAMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/						
Observaciones o comentarios:		Impacto social: La reducción en los tiempos de atención mejora la eficiencia de la atención al ciudadano y facilita el cumplimiento de requisitos, fortaleciendo al servicio público.				
 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C. P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2023 - 2027				



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR- 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Progestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
DMU - 004	INSPECCIÓN A OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO	Reducción del tiempo de respuesta de 20 días hábiles a 15 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: La reducción en los tiempos de atención mejora la eficiencia del trámite, agiliza la respuesta a la ciudadanía y facilita el cumplimiento de requisitos, fortaleciendo así la calidad del servicio público.			
 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			 ANUNTAMIENTO DE ECAATEPEC 20 DIRECTOR DE MOVILIDAD URBANA  ¡Cómalo con honestidad!			
			 C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA			



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA - ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta	Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DMU -007	INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/								
Observaciones e comentarios:								
C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			 ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			 ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! C.P. MARÍA ANGÉLICA DE LA CRUZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027



PROPIETAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

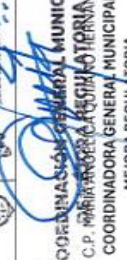
Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA - ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DMU -005	INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL	Reducción del tiempo de respuesta de 30 días hábiles a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/						
Observaciones o comentarios:		Impacto social: La reducción en los tiempos de atención mejora la eficiencia del trámite, agiliza la respuesta a la ciudadanía y facilita el cumplimiento de requisitos para el servicio público.				
C. JOSE ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! LIC. OSMAR PEDRO LEÓN AGUIÑO DIRECTOR DE MOVILIDAD URBANA 				
		 ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA 				



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA - ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de La Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA			NO. PROPUESTA
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	
DMU - 008	LIBERACIÓN DE OBJETOS EN VÍA PÚBLICA	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 5 días hábiles	N/A	N/A	N/A	21
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/						
Observaciones o comentarios:						
C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		Impacto social: La reducción en los tiempos de atención mejora la eficiencia del trámite, agiliza la respuesta a la ciudadanía y facilita el cumplimiento de requisitos, mejorando el servicio al ciudadano público.			COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL C. MARIANNE ROSARIO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
L.C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTANEDA – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA	
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DMU - 009	RETIRO DE VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/						
Observaciones o comentarios:						
 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTANEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA  AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS ACORDADO PEDRO RIVERA AQUINO DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA  COMISIÓN GENERAL MUNICIPAL COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA						



PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DMU - DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA.**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA - ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**
PAMIR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27/10/2025.**
Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **10.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **10.**
Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)	
DMU - 010	VISTO BUENO PARA BASES DE TRANSPORTE PÚBLICO	Reducción del tiempo de respuesta de 20 días hábiles a 15 días hábiles	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-movilidad-urbana/					
Observaciones o comentarios:		Impacto social: La reducción en los tiempos de atención mejora la eficiencia del trámite, agiliza respuesta a la ciudadanía y facilita el cumplimiento de requisitos, mejorando así la calidad del servicio público.			
 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA			
		 C. JOSÉ ROSARIO ORTIZ CASTAÑEDA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027					



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): DOP – DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ARQ. ZURISADDAI CRUZ REYES – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

PAMMR: 1er Semestre: ☒ 2do Semestre: ☐ Reconducción: ☒ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24/OCTUBRE/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 1. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 1.

Fecha de Cumplimiento: 30 DE JULIO DE 2026.

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Progestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DOP-01	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL PROGRAMA BACHETÓN	N/A	N/A	Implementar una aplicación mediante la cuales UTC'S podrán ingresar sus peticiones de manera directa	N/A	N/A	24
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-obras-publicas/							
Observaciones o comentarios: Reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, ya que aún falta desarrollar la arquitectura del hardware necesaria para su implementación.							
 ARQ. ZURISADDAI CRUZ REYES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 ING. CAR. OSORIO RAMIREZ BRASSETTI DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS		 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DPCYB - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

PAMMR: (3) 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23/10/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **11.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DICIEMBRE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA	
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Progestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especificar)
DPCB-11	CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUEMA DE PIROTECNIA	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-proteccion-civil-y-bomberos/						
Observaciones o comentarios:			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		
LIC. JOSÉ JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGO		ING. JUAN JOSÉ CLARA GONZALES DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		C.P. MARIA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027		



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): DPCVB - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS,

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 11. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 5.

Fecha de Cumplimiento: 31 DICIEMBRE 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites y/o Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se eliminan cantidad	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	26
DPCB-08	DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL BAJO RIESGO	Homologación de reducción de tiempos de respuesta conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, reducción de tiempos de respuesta de 15 días hábiles a 3 días hábiles	Homologación de disminución de requisitos conforme a los lineamientos establecidos por la CEMER, disminución de 7 a 6 requisitos	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-proteccion-civil-y-bomberos/ Observaciones o comentarios: Se realiza la disminución de requisitos conforme a la homologación de los 14 trámites municipales turnados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Note: Considerando que para la actualización de la Licencia de Funcionamiento es cédula año. Esto no aplicará en el caso de haber una modificación al giro comercial de origen. Nombre y Cargo del Quiérenta: LIC. JOSÉ JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGO Nombre y Cargo del Responsable Municipal: COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANSELICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027						



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DPCYB - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23/10/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **11.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DICIEMBRE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otro (especifique)	NO. PROPUESTA
				Digitalización Completa ó Prestación.	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 7 días hábiles			
DPCB-07	COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL (VECINALES- ESCOLARES)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	27
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-proteccion-civil-y-bomberos/								
Observaciones o comentarios:		Impacto social: Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: LIC. JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGO						
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: LIC. JOSÉ JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGO		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARÍA ANGÉLICA GUJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA						



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **DPCYB - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **23/10/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **11.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DICIEMBRE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DPCB-06	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	28
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-proteccion-civil-y-bomberos/							
Observaciones o comentarios:		Impacto social:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: LIC. JOSÉ JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGO		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: INFORMACIÓN DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS					
		 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGEL CAQUIANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA					



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): DPCYB - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **11**. Número de Trámites Prioritarios para 2026: **5**.

Fecha de Cumplimiento: **31 DICIEMBRE 2026**.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA	
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
DPCB-05	EVALUACIÓN DE SIMULACRO	N/A	Disminución de requisitos de 4 a 2	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PAGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-de-proteccion-civil-y-bomberos/						
Observaciones o comentarios: Solo se solicitará: Oficio de petición con preferencia del inmueble y identificación del peticionario y/o en su caso del representante legal. Nombre y Cargo de Quien le Emite:		Impacto social: Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal:				
LIC. JOSÉ JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGO		INICIALES: J. H. H. H. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA				



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Sujeto Obligado de la Dependencia: LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ – SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

PAMIR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09/10/2025.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 27. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 9.

Fecha de cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA:	
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
SHA/ECA/002	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA FERIAS	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/						
Observaciones o comentarios: Para que sea más rápido el trámite para la ciudadanía. Impacto social: Positivo						
LIC. ASUCELY VILLAL OBOS RAMÍREZ SUBDIRECTORA DE POLÍTICA SOCIAL		LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

Sujeto Obligado de la Dependencia: **LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ - SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **09/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **27.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **9.**

Fecha de cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Progestión.		
SHA/ECA/001	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA CIRCS	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/						
Observaciones o comentarios: Para que sea más rápido el trámite para la ciudadanía.		Impacto social: Positivo				
LIC. ASUCEL VILLALOBOS RAMÍREZ SUBDIRECTORA DE POLÍTICA SOCIAL		  LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO				
		 C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE AL DE MEJORA REGULATORIA				

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELOS
2025 - 2027



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

Sujeto Obligado de la Dependencia: **LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ – SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **09/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **27.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **9.**

Fecha de cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA			Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA:
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.				
SHA/ECA/003	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA BAILES	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles	N/A	N/A		N/A		32
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/								
Observaciones o comentarios: Para que sea más rápido el trámite para la ciudadanía.								
LIC. ASUCEL VILLALOBOS RAMÍREZ SUBDIRECTORA DE POLÍTICA SOCIAL		Impacto social: Positivo			 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARILYN AGUIRRE QUIRÓ HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027			



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Sujeto Obligado de la Dependencia: LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ - SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09/10/2025.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 27. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 9.

Fecha de cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA:
SHA/ECA/004	RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PETICIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DEL H. AYUNTAMIENTO	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 9 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	33
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/							
ING. MARIO ANGELO QUIJANO HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OFICINA DE PARTES COMÚN 2.º DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. P. MARIA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA							

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027



**PROPOSITAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

Sujeto Obligado de la Dependencia: **LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ - SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

PAMIR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **09/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **27.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **9.**

Fecha de cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA:
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Prestación.			
SHA/ECA/005	PERMISO PARA FIESTAS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 8 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	34
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/							
Observaciones o comentarios: Para que sea más rápido el trámite para la ciudadanía.		Impacto social: Positivo		  COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS			
LIC. MOISÉS ARRIAGA HERNÁNDEZ ARROLLO JEFE DE DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS		 LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO					



**PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Sujeto Obligado de la Dependencia: LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ – SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

PAMIR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09/10/2025.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 27. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 9.

Fecha de cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA:
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
SHA/ECA/005	PERMISO PARA FIESTAS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 8 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/						
Observaciones o comentarios: Para que sea más rápido el trámite para la ciudadanía.		Impacto social: Positivo		 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS		
LIC. MOISÉS AGUIRRE HERNÁNDEZ ARROLLO JEFE DE DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS		 LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO				



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Sujeto Obligado de la Dependencia: LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ - SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

PAMIR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09/10/2025.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 27. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 9.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA:	
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Prestación	Diminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
SHA/ECAR/006	ACTA DE MUTUO RESPETO EXPEDIDA POR LOS JUZGADOS CÍVICOS DE ECATEPEC DE MORELOS	Reducción del tiempo de 40 a 30 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/						
Observaciones o comentarios: Para que sea más rápido el trámite para la ciudadanía.			Impacto social: Positivo			
 SUBDIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA			 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL C.P. MARIA BEATRIZ GARCIA RECALZATORIA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

JUZGADOS CÍVICOS



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

Sujeto Obligado de la Dependencia: **LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ - SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **09/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **27.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **9.**

Fecha de cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA:
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
SHA/ECA/007	PLATICAS INFORMATIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 7 días hábiles a 6 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/						
Observaciones o comentarios: Para que se registre y publique en el portal de transparencia		Impacto social: Positivo				
 PRECEPTORIA JUVENIL LIC. LESLI SARA DEL REY GONZALEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECEPTORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027		 C. P. MARIA ANGELES ROSA REGULATORIA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027				

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

Sujeto Obligado de la Dependencia: **LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ – SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **09/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **27.** Numero de Trámites Prioritarios para 2026: **9.**

Fecha de cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA			Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especificar)	NO. PROPUESTA:
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	de costo			
SHA/ECA/008	TRÁMITE DE CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL	Reducción del tiempo de respuesta de 30 días hábiles a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	37
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/								
Observaciones o comentarios: Para que sea más rápido el trámite para la ciudadanía.		Impacto social: Positivo						
 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO LIC. FERNANDO GÓMEZ GARCÍA JEFE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO		 LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO		 C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA				



PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **SHA - SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

Sujeto Obligado de la Dependencia: **LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ – SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

PAMIR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **09/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **27.** Numero de Trámites Prioritarios para 2026: **9.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA:
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta	Reducción del tiempo de respuesta	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos	Disminución de costo de cuanto a cuanto.
SHA/ECA/009	INEXISTENCIA DOCUMENTAL	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PAGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/secretaria-del-h-ayuntamiento/					
Observaciones o comentarios: Para que se realice el trámite para la ciudadanía.		Impacto social: Positivo			
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ARCHIVO MUNICIPAL LIC. ROBERTO GÓMEZ MEDINA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO			
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGE/ICA QUIJANO HERNÁNDEZ					



**PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **TM - TESORERÍA MUNICIPAL.**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR- TESORERO MUNICIPAL.**
PAMMR: (3) 1er Semestre: ☒ 2do Semestre: ☐ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15/OCTUBRE/25.**
Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **21.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **1.**
Fecha de Cumplimiento: **31 DE MARZO 2026.**

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Progestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
TM-01	PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	N/A	N/A	Digitalización del Pago del Impuesto Predial en Línea.	N/A	N/A

LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: <https://ecatepec.gob.mx/tesoreria-municipal-2/>

Observaciones o comentarios:

Impacto social:
Con esta medida los contribuyentes se ahorran la burocracia, lo que permite que el trámite sea más accesible.

Nombre y Cargo de Quién lo Elabora: **LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR**
Nombre: **ECATEPEC**
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
C. P. ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **INJUVE – INSTITUTO DE LA JUVENTUD.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. JAQUELINE LABRADA INFANTE.**

PANMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **13/10/25.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **1.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **1.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DICIEMBRE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Nombre de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
INJUVE-01	PLÁTICAS DE PREVENCIÓN	Reducción del tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 2 días hábiles	N/A	Creación de formato digital, con la finalidad de realizar la solicitud en el portal web	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/instituto-de-la-juventud/						40
Obra de Mejora Regulatoria ECATEPEC H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 LIC. JAQUELINE LABRADA INFANTE COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y ENLACE LA JUVENTUD		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL ECATEPEC H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 INSTITUTO DE LA JUVENTUD LIC. JAQUELINE LABRADA INFANTE DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGEL CAQUIANO HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027		



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): SMDIF - SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ECATEPEC.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: EDITH MUÑOZ JURADO – DIRECTORA DEL SMDIF.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/10/2025.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 57. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 2.

Fecha de Cumplimiento: 20 DE OCTUBRE DEL 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA	
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Progestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
SMDIF-01	ENTREGA DE "AYUDAS PARA EL BIENESTAR"	Reducción de 10 días hábiles a 8 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: <https://ecatepec.gob.mx/dif/>

Observaciones o comentarios:

Impacto social:
Mejora en la atención en las personas en situación de vulnerabilidad.

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO ELABORÓ:
C. CARLOS ROGELIO URIBE BERNAL
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DEL SMDIF - ECATEPEC

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO APROBÓ:
C. EDITH MUÑOZ JURADO
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ECATEPEC DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
C. P. MARIA ANGÉLICA QUIRÓ HERNÁNDEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

17. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027



**PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **SMDIF - SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ECATEPEC.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **EDITH MUÑOZ JURADO - DIRECTORA DEL SMDIF.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **17/10/2025.**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **57.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **2.**

Fecha de Cumplimiento: **20 DE OCTUBRE DEL 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de tiempo de respuesta, tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especificar)
SMDIF-02	ACUABULE@S	Reducción de 5 días hábiles a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/dif/						
Observaciones o comentarios:						
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ		NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO RECIBIÓ		Impacto social: Mejora en la atención en las personas en situación de vulnerabilidad.		
C. PAVOLU FLORES SUBDIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES DEL SMDIF - ECATEPEC		C. EDITH MUÑOZ JURADO DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ECATEPEC DE MORELOS		C. P. MARÍA JESÚS QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL - MEJORA REGULATORIA		

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

SUBDIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS O.P.D.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 7. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 7.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
INCUFIDEEM-01	RENTA DE ESPACIOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS	Reducción del Tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/incufideem/						
Observaciones o comentarios:		Impacto social: Con esta medida se ahorra tiempo, lo que permite que el trámite sea más accesible.				
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ C. JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. INCUFIDEEM Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL L.C. JESSEY FUENTE PINEDA DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. INCUFIDEEM.		COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA DE MÓDULO GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS O.P.D.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Recondición: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 7. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 7.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios		PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
Nombre del Trámite y/o Servicio	Nombre del Trámite y/o Servicio	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminar de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)	
CLASES DEPORTIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/incufideem/						
Observaciones o comentarios:		Impacto social: Con esta medida se ahorra tiempo, lo que permite que el trámite sea más accesible.				
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO ELABORÓ C. JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. INCUFIDEEM Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL LIC. VIANEY QUAYTE PINEDA DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. INCUFIDEEM		  COORDINADOR GENERAL DEL MUNICIPIO DE MEJORA REGULATORIA		



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS O.P.D.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

PAMIR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 7. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 7.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA			Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
			Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Progestión.	Progestión.			
INCUFIDEEM-03	TRÁMITE PARA VENDER DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	45
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/incufideem/								
Observaciones o comentarios:								
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. INCUFIDEEM Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. VICTOR E. JUARTE PINEDA DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. INCUFIDEEM			Impacto social: Con esta medida se ahorra tiempo, lo que permite que el trámite sea más accesible.		
			  C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA					



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS O.P.D.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JAFET DANIEL HERNANDEZ CASTILLO -- ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 7. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 7.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Progestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
IMCUFIDEEM-04	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 07 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/imcufileem/						
Observaciones o comentarios:		Impacto social: Con esta medida se ahorra tiempo, lo que permite que el trámite sea más accesible.				
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO ELABORÓ		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL				
C. JAFET DANIEL HERNANDEZ CASTILLO SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. IMCUFIDEEM Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		LIC. VIANEY CUARTE PINEDA DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. IMCUFIDEEM				
		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL C. P. M. DE MEJORA REGULATORIA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA				

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027



**PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS O.P.D.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 7. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 7.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 07 días hábiles	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa o Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
IMCUFIDEEM-05	TORNEOS-LIGAS DEPORTIVAS		N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/imcufileem/						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Con esta medida se ahorra tiempo, lo que permite que el trámite sea más accesible.			
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ C. JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. IMCUFIDEEM Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL LIC. WANNY DUARTE PINEDA DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. IMCUFIDEEM		COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIRANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS O.P.D.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 7. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 7.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA	
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
IMCUFIDEEM-06	PERMISOS PARA USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS CON FINES DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/incufideem/						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Con esta medida se ahorra tiempo, lo que permite que...			
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ: C. JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. IMCUFIDEEM Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL LIC. VIANEY PUENTE PINEDA DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. IMCUFIDEEM		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS O.P.D.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/10/25.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 7. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 7.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Permiso para Eventos Gratuitos con Fines No Lucrativos	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 7 días hábiles	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
				Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Preregación.			
IMCUFIDEEM-07	PERMISOS PARA EVENTOS GRATUITOS CON FINES NO LUCRATIVOS	Reducción del tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	49
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PAGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/incufideem/								
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Con esta medida se ahorra tiempo, lo que permite que...					
NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN LO ELABORÓ C. JAFET DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. IMCUFIDEEM Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL LIC. DANIEL PUARTE PINEDA DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. IMCUFIDEEM		 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGELICA JUJANO HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ECATEPEC - O.P.D. S.A.P.A.S.E.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. MONSERRAT LÓPEZ CRUZ - ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☐ Reconducción: ☒ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **29/OCTUBRE/25**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **28.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **2.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
S.A.P.A.S.E. -002	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA, SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	Reducción del tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles	N/A	N/A	Disminución de 2.6 Veces el Valor Diario de la UMA	N/A

LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: <https://ecatepec.gob.mx/sapase/>

Observaciones o comentarios:

Se realiza la disminución de requisitos conforme a la homologación de los 14 trámites municipales turnados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) a implementar en los 125 del Estado de México. Derivado de analizar los tiempos de atención para las solicitudes, se observó que mejorando los procesos se podían acortar los tiempos, así como la reducción del costo, luego más atractivo para la legislación de las cuentas.

Impacto social:

Eliminando el burocratismo, los usuarios podrán realizar sus trámites de manera más ágil y pronta.

COORDINACIÓN GENERAL DE AGUA, C.P. DE MEJORA REGULATORIA
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
2025 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL
ARQ. FRANCISCO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E

TRANSPARENCIA
LIC. MONSERRAT LÓPEZ CRUZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ECATEPEC - O.P.D. S.A.P.A.S.E.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. MONSERRAT LÓPEZ CRUZ - ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.**

PAMIR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☐ Reconducción: ☒ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **29/OCTUBRE/25**

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: **28.** Número de Trámites Prioritarios para 2026: **2.**

Fecha de Cumplimiento: **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Prestación.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)
S.A.P.A.S.E. -001	INSPECCIÓN VERIFICACIÓN	Reducción del tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 5 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/sapase/						51

Observaciones o comentarios:
Al analizar los tiempos de atención para las solicitudes, se observó que mejorando los procesos se podrían acortar los tiempos.

Impacto social:
Eliminar el burocratismo, los usuarios podrán realizar trámites de manera más rápida.

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. MONSERRAT LÓPEZ CRUZ
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2024 - 2027



**PROYECTOS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026**

DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): DGSCYTM - DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ MORALES – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24/10/2025.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 5. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 3.

Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA	
Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DGSCYTM-001	FERIAS DE PREVENCIÓN	N/A	N/A	Pregestión del trámite vía correo electrónico	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-general-de-seguridad-ciudadana-y-transito-municipal/						
Observaciones o comentarios: Ninguna		Impacto social: Los servicios tienen como propósito fomentar un ambiente seguro y eficiente en la atención de los cuerpos policiales. Un trámite simple y moderno es una herramienta práctica de que la autoridad es cercana y eficiente, reforzando el vínculo comunitario.				
ELABORÓ LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ MORALES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL CAR. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ COMISARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO MUNICIPAL				
		COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA C.P. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027				



**PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): DGSCYTM - DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ MORALES - ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24/10/2025.

Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 5. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 3.
Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE 2026.

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					NO. PROPUESTA
	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Presección.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	
DGSCYTM-003	PLÁTICAS Y TALLERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMUNIDADES, COMERCIOS Y EMPRESAS EN BASE A LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES	N/A	N/A	Presección del trámite vía correo electrónico	N/A	N/A
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-general-de-seguridad-ciudadana-y-transito-municipal/						
Observaciones o comentarios: Ninguna		Impacto social: Los servicios tienen como propósito fomentar un ambiente seguro y pacífico en los cuerpos policiales. Un trámite simple y moderno es la primera herramienta práctica que la autoridad es cercana y eficiente, reforzando el vínculo comunitario.				
 LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ MORALES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA			COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



PROPUESTAS DE PROCESOS EXTERNOS
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia / Organismo Descentralizado (Clave y Nombre): DGSCYTM - DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ MORALES – ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
PAMMR: 1er Semestre: ☐ 2do Semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24/10/2025.
Total de Trámites y/o Servicios de la Dependencia Municipal: 5. Número de Trámites Prioritarios para 2026: 3.
Fecha de Cumplimiento: 31 DE DICIEMBRE 2026.

Código de la Cédula de Trámites Y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización Completa ó Pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuanto.	Otra (especifique)	NO. PROPUESTA
DGSCYTM-004	PLÁTICAS DE PREVENCIÓN VECINALES Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN	N/A	N/A	Pregestión del trámite vía correo electrónico	N/A	N/A	54
LINK DE LA CEDULA PUBLICADA EN PÁGINA WEB: https://ecatepec.gob.mx/direccion-general-de-seguridad-ciudadana-y-transito-municipal/							
Observaciones o comentarios:		Impacto social: Los servicios tienen como propósito fomentar un ambiente pacífico y pacificación de los cuerpos policiales. Un trámite simple y moderno es la principal demanda de la ciudadanía es cercana y eficiente, reforzando el vínculo con la ciudadanía.					
 LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ MORALES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL  LIC. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA					

Nombre, Cargo y Firma de Quien lo Elabora	Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	Firma de la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
  COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027  C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN	  COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027  C.P. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN	 LIC. AZUCENA CISNEROS COSS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

ACUERDO NÚMERO 010/2026

De conformidad con los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 y 128 Fracciones II y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 Fracción I, 28 párrafo duodécimo inciso b) y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4 Fracción X, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México; y demás disposiciones legales aplicables vigentes, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 010/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha ocho de enero de dos mil veintiséis.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. - El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha ocho de enero de dos mil veintiséis, de conformidad con los artículos 28 párrafo 12 Inciso b) y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 32 del Reglamento Interno de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México y demás relativos y aplicables.

Artículo Segundo. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, a fin de que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano oficial de información "Gaceta Municipal de Gobierno", y en los Estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Tercero. - La Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero.- Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente acuerdo.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 011/2026

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 66, 67 y 70 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 12 y 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Acuerdo por el que se establece el Calendario del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, que regirá en el año 2026 publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México número 107 en fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 011/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México aprueba el calendario oficial de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que estará vigente en el año 2026.

Bajo las siguientes disposiciones:

Primero. - El Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el **Calendario Oficial de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que estará vigente en el año 2026**, en los siguientes términos:

I.- Los días no laborables para el año 2026, serán los siguientes:

1 de enero	Inicio del año 2026.
2 de febrero	En conmemoración del 5 de febrero (Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).
2 de marzo	Aniversario de la fundación del Estado de México.
16 de marzo	En conmemoración del 21 de marzo (Natalicio del Licenciado Benito Juárez García).
2 y 3 de abril	Suspensión de labores.
1 de mayo	Día del Trabajo.
5 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla.
16 de septiembre	Aniversario del inicio de la Independencia de México.
2 de noviembre	Día de muertos.
16 de noviembre	En conmemoración del 20 de noviembre (Aniversario de la Revolución Mexicana).
25 de diciembre	Navidad.

II. - Los períodos vacacionales serán los siguientes:

2 al 6 de enero
30 de marzo al 1 de abril (Primera Etapa del Primer Período Vacacional)
20 al 28 de julio (Segunda Etapa del Primer Período Vacacional)
21 de diciembre de 2026 al 5 de enero de 2027 (Segundo Período Vacacional)

Segundo. – El presente calendario será de aplicación obligatoria para las personas servidoras públicas del municipio de Ecatepec de Morelos, México, con el objetivo de que se tenga transparencia en los distintos procesos administrativos que se realizan en el ámbito de la administración pública municipal.

Tercero. – Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que remita copia certificada del presente acuerdo a todas las dependencias de la Administración Pública Municipal, para los efectos legales conducentes.

Cuarto. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, a fin que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno “Gaceta Municipal” y en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Quinto. - El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición que antecede.

Sexto. -La Presidenta Municipal Constitucional, C. Azucena Cisneros Coss, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez legal del presente acuerdo, inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad a lo establecido en los términos de los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones, respecto a los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 014/2026

Con fundamento en lo previsto en los artículos 1, 4 párrafo décimo Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 17 y 22 inciso f) de la Ley de Asistencia Social; 1 y 9 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social; 1 fracciones III y IV de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 44 fracción VIII letra c. de la del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 014/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Programa anual de Trabajo del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, para el ejercicio fiscal 2026.
Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. – El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Programa anual de Trabajo del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, para el ejercicio fiscal 2026, en términos del anexo I del presente acuerdo.

Artículo Segundo. –Se instruye al Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente acuerdo, a la Directora del Organismos Público Descentralizado, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (S.M.D.I.F.) de Ecatepec de Morelos, para los efectos legales a que haya lugar.

Artículo Tercero. –Se instruye a la Directora del Organismos Público Descentralizado, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (S.M.D.I.F.) de Ecatepec de Morelos, para que realice las acciones administrativas, técnicas y legales necesarias para la ejecución, seguimiento y evaluación del Programa Anual de Trabajo aprobado.

Artículo Cuarto. - El Secretario del H. Ayuntamiento dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno “Gaceta Municipal” y de los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Quinto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente y demás disposiciones legales aplicables, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

Anexo I del acuerdo 014/2026



“PROGRAMA DE TRABAJO 2026”

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027



Directora General
Edith Muñoz Jurado

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	PROPOSITO	3
III.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	3
IV.	OBJETIVOS	4
V.	PROGRAMAS SOCIALES	4
VI.	AYUDAS EXTRAORDINARIAS	5
VII.	ASESORÍAS JURÍDICAS, PSICOLÓGICAS Y APOYO DE TRABAJO SOCIAL	5
VIII.	TALLERES Y PLÁTICAS	5
IX.	APOYOS TÉCNICOS	6
X.	ASISTENCIA ALIMENTARIA NUTRICIONAL	6
XI.	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	6
XII.	ESTANCIAS INFANTILES Y JARDINES DE NIÑOS	7
XIII.	CENTROS COMUNITARIOS BIENESTAR (CCB)	7
XIV.	ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CASA HOGAR)..	7
XV.	ASISTENCIA SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN ORFANDAD (CASA AMOR).....	8
XVI.	ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	8
XVII.	SERVICIOS MÉDICOS Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9

I. INTRODUCCIÓN

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para la administración 2025-2027 mantiene su compromiso en este segundo año de gobierno que está por iniciar, de proporcionar asistencia social a los sectores más vulnerables del municipio de Ecatepec, como familias, niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y personas víctimas de violencia, con el fin de proteger y mejorar su calidad de vida. Esto se logra a través de programas de atención, servicios asistenciales, asesoría jurídica y la promoción de la inclusión y el desarrollo integral de estos grupos, mediante los programas que a continuación se presentan.

II. PROPOSITO

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, Estado de México, es un Organismo público descentralizado, encargado principalmente de atender a la población más vulnerable de Ecatepec (niñas, niños, mujeres, hombres, adultos mayores y discapacitados), en estado de vulnerabilidad. Por lo que se requiere trabajar con un amplio sentido social, con el fin de combatir principalmente las necesidades básicas de la población y tratar de mejor favorablemente, es por ello por lo que se trabaja en busca del bien común, la dignidad humana, para conducir a los habitantes a un mejor nivel de vida y un sano desarrollo individual y familiar.

III. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN: Promover el desarrollo integral de la familia a través de la gestión de programas y acciones dirigidas a elevar los niveles de bienestar de los grupos vulnerables, de las niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores y discapacitados, con el fin de que tengan una mejor calidad de vida.

VISIÓN: Ser el mejor Organismo público que se preocupe por llegar a todas las personas vulnerables del municipio de Ecatepec de Morelos, a través de un trabajo integral e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos, trabajando de forma coordinada con los diversos sectores y organizaciones.

VALORES: Los valores a seguir son indispensables para regir el actuar del personal que integra el SMDIF Ecatepec, con una gestión ética y eficiente para la comunidad, buscando el bienestar común y construyendo confianza entre las instituciones y los Ecatepecenses, con los siguientes valores: **la honestidad, integridad, respeto, compromiso, justicia, calidad humana, equidad y transparencia**, puesto que la implementación de estos valores puede contribuir a un mejor servicio a la comunidad y a una gestión pública más transparente y confiable.

IV. OBJETIVOS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, tienen como objetivo esencial la atención a la población vulnerable, brindando servicios de asistencia social que ayuden a alcanzar el bienestar y desarrollo de las familias Ecatepecenses, para promover la integración familiar y el desarrollo comunitario.

Definir objetivos específicos, acciones, mecanismos de seguimiento y evaluación constante para garantizar el resultado, en la aplicación eficiente de programas en general, de apoyos, asistencia médica, psicológica, jurídica, en donde, al finalizar este periodo se vean reflejados en metas cumplidas.

Promover la educación, nutrición, salud y el sano desarrollo psicosocial de la niñez, con los programas alimentarios, así como su distribución en las escuelas y en las familias del Municipio de Ecatepec de Morelos.

V. PROGRAMAS SOCIALES

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA	BENEFICIARIO(A)	OBSERVACIONES
1	Siervos de Ecatepec	550 Personas	Diversas actividades en beneficio de la ciudadanía y los espacios públicos.
2	Enchulando Ecatepec	400 Personas	Electricista, albañil, plomero, jardinero y capturistas
3	Mi Primera Chamba	150 Personas	Psicólogo, Trabajador Social, Abogado, Ingeniero Civil, Ingeniero en Sistemas, Medicina General, entre otras
4	Madres Adolescentes	1000 Personas	Apoyo integral a Madres adolescentes de 12 a 17 años y de 18 a 22 años
5	Vale para Uniformes y Zapatos	100,000 Personas	Entrega a Escuelas Primarias Estatales y Federales en Ecatepec

VI. AYUDAS EXTRAORDINARIAS

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA	BENEFICIARIO(A)
1	Entrega de Tinacos	175 Piezas
2	Entrega de Laminas	260 Laminas
3	Lentes para Vista Cansada	2000 Piezas
4	Canasta Básica Mensual DIF	8,200 Beneficiarios

VII. ASESORÍAS JURÍDICAS, PSICOLÓGICAS Y APOYO DE TRABAJO SOCIAL

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA	BENEFICIARIO(A)	ÁREA DE ATENCIÓN
1	Asesorías Jurídicas en Atención a mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores	7,000 Atenciones	Consejería Jurídica, Procuraduría, (CAMVIF) y (DDTSyR).
2	Atención psicológica a mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores	4,200 Atenciones	Consejería Jurídica, Procuraduría, (CAMVIF) y (DDTSyR).
3	Estudios socioeconómicos a grupos vulnerables y visitas domiciliarias por trabajadores sociales, como apoyo a la ciudadanía para la detección de posibles maltratos	1,450 Acciones	Consejería Jurídica, Procuraduría, (CAMVIF) y (DDTSyR).
4	Escuchas de menores en juzgados	1,050 Atenciones	Consejería Jurídica.

VIII. TALLERES Y PLÁTICAS

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA	BENEFICIARIO(A)	ÁREA DE ATENCIÓN
1	Prevención de violencia, atención a la mujer, Pláticas, conferencias y talleres (CAMVIF)	97 Acciones 1,920 Personas	CAMVIF
2	Prevención de violencia, atención a NNA pláticas, conferencias y talleres	48 Acciones 3,500 Personas	DDTSYR
3	Prevención de violencia, atención a población cautiva preescolar y primaria función de títeres	18 Acciones 3,000 Personas	DDTSYR
4	Taller escuela para padres	3 Talleres en 8 Sesiones 900 Personas	Procuraduría
5	Pláticas de un futuro sin adicciones para niñas, niños y adolescentes	3 Acciones 650 Personas	Grupos vulnerables

IX. APOYOS TÉCNICOS

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA	BENEFICIARIO(A)
1	Andaderas ortopédicas (básica y con ruedas)	100 Apoyos
2	Aparatos auditivos	100 Apoyos
3	Bastones (de 1, 4 puntos y plegables)	300 Apoyos
4	Sillas de Ruedas Básicas, PCI y PCA	700 Apoyos

X. ASISTENCIA ALIMENTARIA NUTRICIONAL

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA	RESULTADO	BENEFICIARIO(A)
1	Programa Alimentación Escolar para el Bienestar (modalidad caliente)	94 Escuelas	10,000 Apoyos
2	Programa Alimentación Escolar para el Bienestar (modalidad fría)	203 Escuelas	18,800 Apoyos
3	Canasta Alimentaria del Bienestar	1,501 Beneficiarios	4,503 Apoyos
4	Orientación Alimentaria "Estrategia Alimentaria"	300 Escuelas	3,500 Apoyos

XI. ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CASAS DE DÍA)

No.	ACCIÓN	BENEFICIARIO(A)	ACTIVIDADES
1	11 "Casas de Día" distribuidas en diferentes zonas del Municipio de Ecatepec	899 Adultos Mayores	Integración de Equipo Multidisciplinario Gerontología, Asesoría Jurídica y Psicología
2	90 Clubes	2660 Adultos Mayores	Pláticas y Talleres Especializados de manera continua y Gratuita

XII. ESTANCIAS INFANTILES Y JARDINES DE NIÑOS

No.	ACCIONES	RESULTADO	BENEFICIARIO(A)
1	Estancias Infantiles	8 Estancias Infantiles	250
2	Jardines de Niños	10 Jardines de Niños	500
3	Curso de verano gratuito "Ecatepeques"	42 Sedes, incluyendo 1 sede especializada para niñas y niños con discapacidad. En coordinación con diversas áreas del Ayuntamiento de Ecatepec.	1,850 Niñas y Niños

XIII. CENTROS COMUNITARIOS BIENESTAR (CCB)

No.	ACCIÓN	ACTIVIDADES	BENEFICIARIO(A)
1	Se cuenta con 12 Centros Comunitarios Bienestar (CCB) en todo el municipio	26 Talleres	7,500 Beneficiados
2	Mega Jornada por el Bienestar de las mujeres Ecatepequenses	1 Jornada	1,500 Beneficiados
3	Escuela para Jóvenes con Discapacidad. (Cabe destacar que es la primera escuela en ofrecer educación especializada para jóvenes con alguna discapacidad en Ecatepec)	1 Sede	35 Beneficiarios

XIV. ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CASA HOGAR)

No.	RESIDENTES	BENEFICIOS	OBSERVACIONES
1	40	Talleres de Capacitación	Terapias alternativas, auxiliar en enfermería, cultora de belleza y barbería entre otros
		Cuneros y Maternal	Atención integral, alimentaria, supervisión de su estado de salud, vacunas, peso-talla, estimulación temprana etc.
		4 Grupos de nivel académico	1 para preescolar 1 para primaria baja de 1 a 3er grado 1 primaria alta de 4to a 6to grado y nivel secundaria.
		Actividades Recreativas	Baile, Natación, Coro, Zumba, Teatro Visitas a Museos y Parques

XV. ASISTENCIA SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN ORFANDAD (CASA AMOR)

No.	RESIDENTES	ACTIVIDADES
1	44	- Alimentación rica, variada, suficiente y nutritiva. - Servicios médicos generales de manera preventiva y de seguimiento. - Suministro de medicamentos y tratamiento. - Realización de actividades culturales y recreativas. - Atención psicológica y de tanatología - Rehabilitación a través de fisioterapia, acupuntura, masaje terapéutico, electroterapia y terapia ocupacional. - Cuidados integrales (higiene y vestido). - Activación física. - Actividades Lúdico-Cognitivas. - Actividades de integración sociológicas.

XVI. ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

No.	ACCIÓN	ACTIVIDADES	BENEFICIARIO(A)
1	Pláticas de concientización para la inclusión de personas con discapacidad a escuelas, empresas, instituciones y comunidad en general.	235 Pláticas	7,000 Personas
2	Credencialización a personas con discapacidad.	610 Trámites	610 Personas
3	Ayudas técnicas (sillas de ruedas, silla PCI, silla PCA, andadera, bastón, muletas, auxiliares auditivos, silla de baño, lentes de armazón y prótesis) Las Ayudas Técnicas dependen mensualmente de las entregas que nos proporcione el DIFEM y la Beneficencia Pública.	145 Entregas	145 Personas

XVII. SERVICIOS MÉDICOS Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No.	ACCIÓN	BENEFICIARIO(A)	ACTIVIDADES
1	Atenciones Médicas	160,297 Personas	- Atención médica general y especializada según la necesidad del paciente. - Valoración clínica inicial, seguimiento y control de padecimientos. - Emisión de diagnósticos, indicaciones médicas y prescripción de tratamientos. - Orientación preventiva y promoción de la salud.
2	Jornadas	12,710 Personas	- Realización de jornadas médicas con participación de distintas especialidades (odontología, nutrición, optometría, medicina general, rehabilitación, etc.). - Aplicación de exámenes básicos de salud, detección oportuna de enfermedades y asesorías especializadas. - Brindar servicios médicos intensivos en un mismo día para facilitar el acceso a la comunidad.
3	Terapias	43,102 Personas	- Sesiones de terapia física, ocupacional y de rehabilitación según las necesidades del beneficiario. - Aplicación de ejercicios terapéuticos, estimulación motriz y fortalecimiento muscular. - Seguimiento individualizado del progreso y adaptación de planes terapéuticos. - Uso de técnicas de rehabilitación funcional para mejorar la movilidad y autonomía.
4	Atención Ginecológica	172 Personas	- Valoraciones ginecológicas de rutina (exploración física, historial clínico y detección de factores de riesgo). - Diagnóstico y seguimiento de padecimientos ginecológicos comunes (infecciones, alteraciones menstruales, dolor pélvico, etc.). - Consejería en salud sexual y reproductiva. - Solicitud e interpretación de estudios complementarios (ultrasonido, Papanicolaou, cultivos, etc.). - Monitoreo prenatal, control del embarazo y preparación para el parto. - Atención del trabajo de parto y parto seguro con enfoque humanizado. - Evaluación del recién nacido y cuidados maternos inmediatos. - Identificación y manejo oportuno de factores de riesgo obstétricos.

Finalmente, el propósito del programa de trabajo 2026 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, Estado de México, radica esencialmente en brindar asistencia social y protección a grupos vulnerables (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y familias en situación de pobreza o violencia), fomentar su inclusión social y económica, y asegurar servicios asistenciales integrales, como asesoría jurídica, atención médica y programas de nutrición, para mejorar su calidad de vida y su bienestar.

ATENTAMENTE

**Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia de Ecatepec de Morelos, Estado de México**

Edith Muñoz Jurado

ACUERDO NÚMERO 015/2026

Con fundamento en lo previsto en los artículos 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer; 23 de La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes; 2, 50 fracción VI de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes; 67 de la Ley General de Salud; Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA); Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de Edad; 3, 4 y 28 del Reglamento para el Funcionamiento del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; 64 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 33 fracción V inciso n del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025; y 9 del Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2025-2027, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 015/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba la integración del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2025-2027.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. – El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba la integración del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2025-2027, en los siguientes términos:

GRUPO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE (GMPEA) EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, 2025-2027	
CARGO EN EL GMPEA	PUESTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Coordinador (a)	Titular de la Dirección del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
Secretario (a) Técnico	Titular de la Dirección del Instituto de la Juventud.
Primer vocal	Titular de la Dirección del Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género.
Segundo vocal	Titular de la Dirección de Salud
Tercer vocal	Titular de la Dirección de Educación
Cuarto vocal	Titular de la Dirección de Bienestar, Participación Ciudadana y Territorial
Quinto vocal	Titular de la Dirección de Diversidad Sexual
Sexto vocal	Titular de la Cuarta Regiduría
Séptimo vocal	Titular de la Segunda Regiduría
Octavo vocal	Titular de la Octava Regiduría
Noveno vocal	Titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Mayores

	del SMDIF
Décimo vocal	Titular de la Preceptoría Juvenil de la Secretaría del H. Ayuntamiento
Décimo primer vocal	Titular de la Dirección de Cultura

Artículo Segundo. – Se instruye al Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente acuerdo, a los integrantes del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2025-2027, con la finalidad de que se lleve a cabo la instalación, toma de protesta e inicio de los trabajos a la brevedad.

Artículo Tercero. - De conformidad con las participaciones de los integrantes del Ayuntamiento, así como la instrucción de la C. Presidenta Municipal, respecto del presente acuerdo, se solicita a la Titular de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, para que, en el ámbito de sus atribuciones, asista a las sesiones del Grupo Municipal Para la Prevención del Embarazo Adolescente (GMPEA) en Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2025-2027.

Artículo Cuarto. - El Secretario del H. Ayuntamiento dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno “Gaceta Municipal” y de los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Quinto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

T r a n s i t o r i o s

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente y demás disposiciones legales aplicables, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 016/2026

De conformidad con los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 y 128 Fracciones II y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 Fracción I, 28 párrafo duodécimo inciso b) y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4 Fracción X, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México; y demás disposiciones legales aplicables vigentes, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 016/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha quince de enero de dos mil veintiséis.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. - El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha quince de enero de dos mil veintiséis, de conformidad con los artículos 28 párrafo 12 Inciso b) y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 32 del Reglamento Interno de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México y demás relativos y aplicables.

Artículo Segundo. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, a fin de que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano oficial de información “Gaceta Municipal de Gobierno”, y en los Estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Tercero. - La Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero.- Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente acuerdo.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 018/2026

De conformidad con los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 y 128 Fracciones II y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 Fracción I, 28 párrafo duodécimo inciso b) y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4 Fracción X, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México; y demás disposiciones legales aplicables vigentes, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 018/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha veintidós de enero de dos mil veintiséis.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. - El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha veintidós de enero de dos mil veintiséis, de conformidad con los artículos 28 párrafo 12 Inciso b) y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 32 del Reglamento Interno de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México y demás relativos y aplicables.

Artículo Segundo. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, a fin de que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano oficial de información “Gaceta Municipal de Gobierno”, y en los Estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Tercero. - La Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero.- Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente acuerdo.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 019/2026

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 148 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XLVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 019/2026

Por el cual, el Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, emite su voto en relación con la, minuta proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero y tercero del artículo 81, el artículo 86 y los párrafos primero, segundo y cuarto del artículo 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los siguientes términos:

Artículo Primero. El Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México emite su voto a favor en relación con la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero y tercero del artículo 81, el artículo 86, y los párrafos primero, segundo y cuarto del artículo 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Artículo Segundo. - Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que remita copia certificada del presente acuerdo a la "LXII" Legislatura del Congreso del Estado de México, en términos de lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Artículo Tercero. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno "Gaceta Municipal" y en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y notifique a través de copia certificada del presente acuerdo a las dependencias municipales para el efecto de que en al ámbito de sus atribuciones legales den cumplimiento al presente.

Artículo Cuarto. – El Secretario del Ayuntamiento remitirá copia certificada del presente acuerdo al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de dar cumplimiento a la disposición que antecede.

Artículo Quinto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional, instruirá a las instancias de la Administración Pública Municipal lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. – Para los efectos correspondientes, la validez legal del presente acuerdo, surtirá a partir de la fecha de su aprobación y publicación.

Segundo. - Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en los artículos 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 52 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente y demás disposiciones legales aplicables, se instruye al Titular de la Dirección de Comunicación Social para que lleve a cabo el diseño, elaboración, difusión y publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal, atendiendo a las disposiciones respecto de los términos en que deba de difundirse y publicarse.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

ACUERDO NÚMERO 020/2026

Con fundamento en lo previsto en los artículos 30 Bis, 31 fracción XI, 55 fracción IV, 64 fracción I, 66, 67 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 34 fracción II del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025, vigente; 7 y 9 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo número 020/2026

Mediante el cual el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, autoriza celebrar la Sesión de la Comisión Edilicia Transitoria de Educación, Cultura y Deporte, el día 30 de enero del año 2026, en el Corredor Diego A. Huanitzin, ubicado en Calle Nicolás Bravo S/N, San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero. – El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con fundamento en el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, autoriza celebrar la Sesión de la Comisión Edilicia Transitoria de Educación, Cultura y Deporte, el día 30 de enero del año 2026, en el Corredor Diego A. Huanitzin, ubicado en Calle Nicolás Bravo S/N, San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Artículo Segundo. – Para efectos del artículo que antecede, se autoriza utilizar el espacio público Corredor Diego A. Huanitzin, ubicado en Calle Nicolás Bravo S/N, San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México, para celebrar la Sesión de la Comisión Edilicia Transitoria de Educación, Cultura y Deporte, el día 30 de enero del año 2026, para lo cual, se instruye a las dependencias administrativas que correspondan, realicen las gestiones y trámites correspondientes, y el día 30 de enero del 2026, este recinto se encuentre en óptimas condiciones para llevar a cabo la sesión que nos ocupa, para todos los efectos a que haya lugar.

Artículo Tercero. - El Secretario del H. Ayuntamiento, dispondrá lo necesario, para que se realice la publicación del presente acuerdo a través del órgano de información del gobierno “Gaceta Municipal” y en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Artículo Cuarto. - La C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional, instruirá a las instancias de la Administración Pública Municipal lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.

Transitorios

Primero. - Para los efectos correspondientes, la validez del presente acuerdo inicia su vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. - Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente acuerdo.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco.